SANTA FE, 10 de abril de 2018.

VISTO El Expediente Nº: DTE-57/18, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, GIUSTI, ESTANISLAO, DNI Nº 32701787, carrera INGENIERIA INDUSTRIAL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

GIUSTI, ESTANISLAO -

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTICULO 2º Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nro 130

FRSF

lf

PLZ

ROG

ING. RUDY O. GRETHER

DECANO

Secretario de Gestión Universitaria